

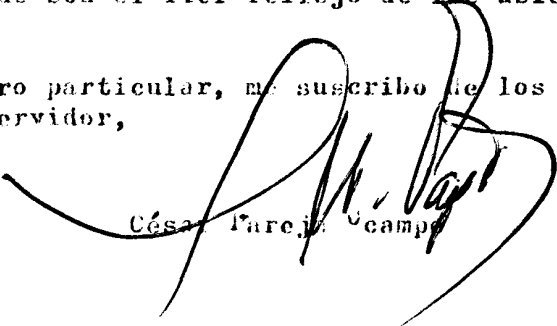
Guayaquil, 15 de Marzo de 1.978.

Señores
Junta General de Accionistas de
Exportadora de Frutas Quevedo S. A.
Ciudad.

Estimados señores:

A fin de cumplir con un mandato legal y estatutario informo a la Junta General de Accionistas que luego de la revisión del balance general, cuentas de pérdidas y ganancias y demás anexos del balance, correspondientes al año de 1.977, he encontrado que dichos documentos demuestran el resultado del ejercicio económico de la Compañía en dicho año y que son el fiel reflejo de los asientos contables de sus libros.

En otro particular, me suscribo de los señores Accionistas, como su atento servidor,



César Pareja